

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 13 DE JUNIO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL TURNO LIBRE, PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD EN LAS CATEGORÍAS DE PERSONAL SANITARIO DEL GRUPO A SUBGRUPO A1

---

Advertidos errores materiales en la RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, por el turno libre, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo del Servicio Madrileño de Salud en las categorías de personal sanitario del grupo A subgrupo A1, ([Publicadas en https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/estabilizacion-facultativo-especialista-medicina-familiar-comunitaria-atencion-hospitalaria-2022](https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/estabilizacion-facultativo-especialista-medicina-familiar-comunitaria-atencion-hospitalaria-2022), el 15 de junio de 2023 ), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de las relaciones definitivas de aspirantes admitidos incluyendo en la misma a :

FACULTATIVO ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCIÓN HOSPITALARIA

N. Solicitud	DNI/NIF	Apellidos y Nombre	Disc.	Estado	Motivos
656975	***9830**	LLUVA HUERTA, MARIA JESUS	N	ADM	

Madrid, 27 de junio de 2023  
LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
Y RELACIONES LABORALES  
Raquel Sampedro Blázquez

*\*Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por el responsable*